ESTADO No. 024
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCOA
NOTIFICACION POR ESTADOS
ÁREA CIVIL-FAMILIA DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2022

No. PROCESO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FECHA AUTO	FECHA FIJACIÓN	DECISIÓN	VER ARCHIVO
855683184001-2019-00061-01 (R.I. 2021-00254-01) MAGISTRADO PONENTE Dr. HERMES LIBARDO ROSERO MUÑOZ	APELACIÓN AUTO-LIQUIDATORIO SOCIEDAD PATRIMONIAL	YOLANDA GARCIA ILES	HORBEY MAPE BONILLA	22/11/2022	23/11/2022	"Primero: MODIFICAR el auto dictado en audiencia de inventarios y avalúos culminada el 31 de agosto de 2021 por el Juzgado Promiscuo de Familia del Circuito de Puerto Asís, dentro del proceso liquidatorio de la sociedad patrimonial habida entre Yolanda García Iles y Horbey Mape Bonilla, en los términos que se dejaron consignados en el cuerpo de esta providencia. Segundo: Oportunamente, remítase el expediente digitalizado al Juzgado de origen para lo de su cargo. Tercero: Sin Costas, dada la prosperidad parcial del recurso y las particularidades de la decisión modificada. Cuarto: La notificación de esta providencia se efectuará por estados virtuales. Adicionalmente, se remitirá la providencia a los correos electrónicos de las partes y sus apoderados en archivo PDF, siempre que obren en el expediente".	**PDF**

Se fija hoy 23 de noviembre de 2022 a las 08:00 a.m.
Se desfija hoy 23 de noviembre de 2022 a las 05:00 p.m.

MARLENY ISABEL BOLAÑOS RIASCOS
Secretaria